

Informe del diseño de instrumentos

 REEM

Diciembre, 2024



Informe del diseño de indicadores, contenido de tabulados, y variables REEM

REEM 2025 con año de
referencia 2023 y 2024.



Informe del diseño de indicadores, contenido de tabulados y variables REEM en el año 2025

1. Antecedentes

El Registro Estadístico de Empresas (REEM) constituye un registro con fines estadísticos que contiene a las unidades económicas públicas o privadas, con personería jurídica propia o sin ella, que se encuentran dentro del territorio nacional y que generaron alguna actividad económica dentro de un período de tiempo determinado.

El REEM se construye a partir del procesamiento de fuentes primarias, que principalmente se componen de registros administrativos de instituciones públicas – SRI e IESS – y se retroalimenta de la información que proveen las diferentes encuestas que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) a empresas.

Para la actualización de información proveniente de las diversas fuentes en el REEM, la Gestión de Estadísticas Económicas en Base a Registros Administrativos, diseño y utiliza varios instrumentos, a fin de estandarizar el manejo de información que fluye desde análisis a procesamiento y viceversa.

Para la construcción del REEM 2023 definitivo y REEM 2024 (provisional y semi – definitivo), es necesario revisar y actualizar de ser necesario, estos instrumentos.

En el presente documento se describe la actualización realizada a los instrumentos antes mencionados.

2. Objetivo

Documentar el diseño de las actualizaciones de los instrumentos del REEM.

3. Instrumentos del REEM

Es necesario actualizar las variables con las que va estar constituido el REEM 2023 definitivo y REEM 2024 (provisional y semi – definitivo), los cambios en los indicadores y tabulados.

- Variables
 - Diseño de indicadores
 - Tabulados
- ✓ **Variables:** es el documento de Excel de publicación Diccionario de variables en donde se describen las variables que conforman la base de datos, el cual



consta con el código de la variable, nombre de la variable, pregunta, tipo de variable y formato del dato.

- ✓ **Indicadores:** es la descripción metodológica generada con la información estadística del Registro Estadístico de Empresas, son documentos en Word y pdf, en los cuales se detallan los diferentes indicadores que se puede obtener de la base de datos, además de cada uno de los indicadores se realiza el cálculo y la ficha respectiva del indicador.
- ✓ **Tabulados:** contiene los resultados del Registro Estadístico de Empresas en forma de tablas y cuadros estadísticos, adicional se realiza la sintaxis la cual contiene el diseño de programación y diagramación para replicar los tabulados e indicadores.

4. Actualización de los instrumentos del REEM

La revisión efectuada a estos instrumentos para su uso en la generación de la base de datos del REEM, deriva en la actualización a continuación:

✓ Actualización de variables:

- En el año 2025, se realizará la publicación del 1er semestre del REEM con año de referencia 2023 (definitiva) y con año de referencia 2024 (provisional).
- En el 2do semestre del REEM con año de referencia 2024 se publica la base semi – definitiva.
- Por lo tanto se van a incluir las variables referentes a importaciones y exportaciones que se obtienen de la fuente Banco Central del Ecuador (BCE).
- Actualmente el CIIU4.1 considera las secciones desde la “A” hasta la “S” a partir del año 2025 para la publicación del REEM 2023 – 2024 se va a considerar las secciones “A” hasta la “S” y se incluye la “U”.

CODIGO DE LA VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE	REEM 2023
importaciones	Importaciones	Variables nuevas en las cuales se indica el valor de importaciones y exportaciones disponibles desde la fuente BCE.
exportaciones	Exportaciones	

✓ Actualización indicadores:

- Es necesario adecuar las fichas y los archivos para el cálculo de indicadores en donde se indica la definición de “Empresa activa” se debe considerar que para la publicación del REEM 2025 con año de referencia 2023 y 2024 se va a incluir la actividad “**U: Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales**” y considerando que se van a incluir las variables de importaciones y exportaciones fuente del Banco Central del Ecuador se decide modificar la definición de empresa activa, como se detalla a continuación:



Una de las condiciones de actividad de una empresa es que sea RISE hasta el período 2021 y/o pertenezcan al RIMPE a partir del período 2022, a continuación el detalle:

- La **base provisional** del REEM considera como activa a una empresa siempre y cuando haya reportado ventas y/o pertenezcan al RISE y/o pertenezcan al RIMPE y/o registraron exportaciones y/o importaciones en el período anterior al de referencia, y/o registraron personal afiliado en el IESS medido como plazas de empleo en el período de referencia y que tengan una actividad económica válida (se considera las secciones desde la "A" hasta la "S" y se incluye la "U").
 - La **base semi – definitiva y definitiva** del REEM y definitiva, considera como activa a una empresa siempre y cuando en el período de referencia cumpla por lo menos con una de las siguientes condiciones: unidades económicas que reportaron ventas y/o plazas de empleo registrado y/o pertenezcan al RISE y/o pertenezcan al RIMPE y/o registraron exportaciones y/o importaciones y que tengan una actividad económica válida (se considera las secciones desde la "A" hasta la "S" y se incluye la "U").
- En el 1er semestre se publican indicadores referentes a número de empresas, plazas y empleo registrado mientras que en el 2do semestre se publican indicadores de todas las variables del REEM, número de empresas, ventas, plazas y empleo registrado. Se mantiene pendiente detallar los indicadores que se van a incrementar en la publicación del REEM 2023 definitivo y REEM 2024 (provisional y semi – definitivo).

✓ **Actualización tabulados:**

Tabulados base provisional:

- Se revisó la plantilla con un total de 71 tabulados se incluyeron los tabulados para las variables de plazas y empleo por nacionalidad, es necesario considerar que se realizará modificaciones en la plantilla para adecuar las notas al pie de cada tabulado y para incluir la actividad "U" para ciertos tabulados que son por actividad económica, va a ser publicado en el primer semestre en el mes de abril.

Tabulados base semi – definitiva y definitiva:

- La base semi – definitiva y definitiva tiene un total de 91 tabulados, dado que en estas bases se dispone información de todas las variables, considerando que la base semi – definitiva se publica en el segundo semestre con año de referencia 2024 y la base definitiva se publicará en el primer semestre con año de referencia 2023.
- Se encuentra pendiente incorporar nuevas variables al REEM esto nos puede permitir generar nuevos tabulados, como sería de las variables:
 - o Importaciones
 - o Exportaciones
- Además es necesario modificar la plantilla porque se va a incorporar la sección "U: Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales tanto para la base provisional, semi – definitiva y definitiva.



Script:

- Es necesario contar con los scripts para cada base sea provisional, semi – definitiva y definitiva para optimizar el tiempo de ejecución para generar los tabulados. Es necesario ir realizando mejoras a la sintaxis con el fin que nos permita realizar modificaciones o actualizaciones con menor complejidad.

5. Conclusión

Se especificó las actualizaciones que se realizarán a las variables y tabulados, que pueden adecuarse para el REEM 2023 (definitivo) y REEM 2024 (provisional y semi – definitivo), los indicadores deben adecuarse conforme a las nuevas definiciones considerando los cambios metodológicos.

Elaborado por:	Jacqueline Imbaquingo	
Revisado por:	Libertad Trujillo	
Fecha:	12/12/2024	



www.ecuadorencifras.gob.ec



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador